



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

CUDAP: EXP-UNC: 0057074/2010
Expte. 15-08-66977

30 AGO 2011

VISTO

Lo solicitado por la Dra. Silvia F. Pesce, Directora Alternata del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de la Facultad de Ciencias Químicas, a fs. 105 del presente expediente a fin de contratar al Biol. Mag. Ricardo Javier Toselli (DNI 16.158.163), para brindar sus servicios profesionales como Coordinador del Área Microbiología del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de la Facultad de Ciencias Químicas, a los efectos de realizar tareas de gestión, coordinación, asesoramiento y servicios a terceros, procesamiento de muestras, aplicación de metodología específica para el análisis y manejo de equipamiento de laboratorio, desde 01/09/2011 al 31/03/2012,

CONSIDERANDO

Que la Res. HCD 260/96 establece el Estatuto del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de la Facultad de Ciencias Químicas, la Res. 202/97 el Reglamento de Funcionamiento y la Res.Dec. 854/99, el Manual de Procedimientos Administrativos, todos del mencionado Centro;

Que por Res. CEQUIMAP 46/08 se establecen los cargos del personal que trabaja en dicho Centro, de acuerdo al organigrama aprobado por el H. Consejo Directivo de CEQUIMAP en sesión de fecha 9 de octubre de 2008;

Que la selección de postulantes se ha efectuado mediante el procedimiento de selección interna y que dicho acto se encuadra en lo dispuesto por el Dec. 1023/01, art. 25, inc. d), punto 2;

Que se han dado los pasos relativos y que se cuenta con el informe de factibilidad económica del Área Económico Financiera y con el Dictamen de Asesoría Jurídica de la Facultad de Ciencias Químicas;

Que se da cumplimiento con la legislación vigente: Ord. HCS 15/08;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer se contrate, a partir del 01 de septiembre de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012, al Biol. Mag. Ricardo Javier Toselli (D.N.I 16.158.163) para que preste sus servicios profesionales como Coordinador del Área Microbiología del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de la Facultad de Ciencias Químicas, a los efectos de realizar tareas de gestión, coordinación, asesoramiento, y servicios a terceros, procesamiento de muestras, aplicación de metodología específica para el análisis y manejo de equipamiento de laboratorio;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Artículo 2do.: Establecer que los honorarios que perciba el Biol. Mag. Toselli, según contrato de partes que obra en forma anexa a la presente resolución, sean atendidos con partidas de **Recursos Propios** del mencionado Centro,

Artículo 3ro.: Tómese nota, comuníquese a los interesados, Regístrese en la pagina Web de la Dirección General de Personal de la UNC y Archívese.
mf/SB

RESOLUCIÓN N°: 1101


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC